

Acta No. 7. En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las: 18:28 dieciocho con veintitrés minutos del día 5 cinco de abril del 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en Sesión ordinaria de Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, en el aula magna, ubicada en la Planta Baja de la Casa de la Cultura Municipal con domicilio en Calle Miguel Leandro Guerra esquina Mariano Azuela S/N colonia Centro, los siguientes consejeros: C. Felipe Núñez Torres, Lic. Paulina de Carmen Martínez Cruz, Lic. Patricia Ramos Contreras, Lic. José Miguel Rico Santana, Lic. Iván Alejandro Ruiz Esparza Hermosillo, Lic. Javier López Ruelas, Lic. Gregorio Pedroza Perea, Lic. Carlos Alfonso Palafox Velasco. Mtro. Iván Rayas Martínez, Lic. Gloria Vanessa Gómez Lio, Lic. Ilda Manuela Macías Molina, Lic. Audino Rafael Solís, Ing. Carlos Sánchez, C. David Santoyo, Lic. Itzia Rodríguez Salas, Lic. Gerardo Huerta Castellanos, Lic. Benito Ramírez Martínez, Lic. Ebrek Virgilio Balleza Esparza, así mismo está presente el Lic. Hugo Rene Villalobos Rangel en su carácter de Secretario Técnico, quienes fueron previamente convocados. En términos de lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 77 de la Constitución del Estado de Jalisco del título octavo de la ley del sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, y el artículo 27 del reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Lagos de Moreno, Jal.

Intervención del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública C. Felipe Núñez Torres:

-Agradezco mucho su asistencia el Secretario Técnico de este consejo me informa que los asistentes somos 14, consecuentemente necesitamos levantar Quórum legal pongo a su consideración y respeto a su tiempo hagamos un ejercicio informativo siguiendo la orden del día, no obstante de que no tengamos el Quórum creo que es muy importante y muy provechoso que todos tengamos un informativo a lo que se refiere a la Comisaria municipal y a lo que se refiere a la Universidad de Guadalajara que también tiene propuestas para comentarles a ustedes y si ustedes así lo aprueban pues podemos hacer ese ejercicio con esa aclaración de que el Quórum legal no lo completamos, hoy por motivos de los demás integrantes son personales o agenda, creo que debemos aprovechar y si ustedes así lo aceptan iniciamos la reunión, también quiero agradecerle a la Licenciada María Fernanda Ramírez Navarro Secretaria de Gobierno de municipio que en esta primera ocasión está en representación del Lic. Juan Alberto Márquez de Anda.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA.

Intervención del C. Felipe Núñez Torres:

— Los asistentes de esta sexta sesión son un total de 14 integrantes, los cuales decidieron continuar sin Quórum esperando en el transcurso se integran más consejeros.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación de orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Bienvenida a cargo del C. Lic. Juan Alberto Márquez de Anda, Presidente Municipal.
5. Proponer a la asamblea excluir del cargo a consejeros conforme al artículo 8 del reglamento del consejo consultivo ciudadano de seguridad pública de Lagos de Moreno, Jal.
6. Presentación estadísticas criminológicas por parte del Lic. Javier López Ruelas, Comisario Municipal.
7. Presentación de propuestas por parte del Lic. Benito Ramírez Martínez, Universidad de Guadalajara.
8. Asuntos Generales.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Intervención del Presidente del consejo consultivo ciudadano de seguridad pública, C. Felipe Núñez Torres.

-Si ustedes así lo aceptan omitiremos la lectura del acta de sesión pasada.

Aprobado por los presentes

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- BIENVENIDA A LA LIC. FERNANDA SECRETARIA DE GOBIERNO EN REPRESENTACION DE C. LIC. ALBERTO MÁRQUEZ DE ANDA, PRESIDENTE MUNICIPAL

Para continuar invitamos a la Lic. Fernanda secretaria de gobierno nos de su bienvenida.

—Gracias, buenas tardes a todos sean ustedes bienvenidos a nombre del presidente el Lic. Juan Alberto Márquez de Anda no puede estar presente por atender otros asuntos no menos importantes, se disculpa ante todos por cual me envió en su representación la cual es la primera vez que asisto en este consejo consultivo ciudadano de seguridad pública y me da mucho gusto de estar aquí presente y ver los trabajos como se han avanzado muchas gracias y sean ustedes bienvenidos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- PROPONER A LA ASAMBLEA EXCLUIR DEL CARGO A CONSEJEROS CONFORME AL ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DE SEGURIDAD PUBLICA DE LAGOS DE MORENO, JAL.

Intervención del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, C. Felipe Núñez Torres

—Continuando con el orden del día, el punto para continuar se refiere proponer a la asamblea excluir del cargo a consejeros conforme al artículo 8 del reglamento del consejo consultivo ciudadano de seguridad pública de Lagos de Moreno, Jal. Es hacer la propuesta pero insisto en el momento que tengamos el Quórum podemos someterlo a aprobación, Al hablar de excluir a algunos consejeros que el mes de marzo del 2016 cuando se les tomo protesta, fueron tomados en vista algunos de ellos por razones desconocidas nunca han asistido, no obstante de habérselos solicitado por escrito nunca han asistido y eso nos ha ocasionado como en esta vez no alcancemos el Quórum, por razón que en marzo del 2016 se hizo la relación de 30 a 40 gentes y algunos de ellos jamás han asistido no obstante que sección tras sección les hacemos la invitación correspondiente formal telefónica, correo, oficio, en fin no hemos tenido respuesta, creo que en su momento ustedes aprobaran que se proceda con esta exclusión para en su momento componer a ciudadanos a personas de la sociedad civil a que se integren personas que han tenido esa disposición de querer participar como integrantes del consejo.

EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Presentación estadísticas criminológicas por parte del Lic. Javier López Ruelas, Comisario Municipal.

Interviene el Comisario de Seguridad Pública Municipal, Lic. Javier López Ruelas.

- Buenas tardes con el permiso del señor Presidente y con permiso de nuestra representante Lic. María Fernanda Ramírez Navarro Secretaria General del H. Ayuntamiento, quiero comentar las estadísticas e incidencias delictivas del Municipio Lagos de Moreno considerando los meses de enero y febrero del 2016 con el comparativo de enero y febrero del 2017 esta incidencia delictiva la voy a manejar en dos partes, primeramente la parte donde hubo incrementos y después donde hubo una disminución.

Robo a motocicleta en el 2016 tuvimos 23 robos de motocicletas, 2017 tuvimos 73 hay un incremento de 50 motocicletas.

Robo a vehículos en el 2016 tuvimos 21 en el 2017 45, tenemos una recuperación muy importante de cada 10 automotores que roban en Lagos de Moreno y la región estamos recuperando de 6 a 7 vehículos, esto no quiere decir que todos fueron robados en Lagos de Moreno, algunos fueron robados en otros municipios e inclusive en otros Estados pero fueron recuperados aquí.

Lecciones dolosas en 2016 fueron 23, 2017 fueron 38.

Narcomenudeo se ha estado incrementando en toda la región en el 2016 tuvimos 8 y en el 2017 37.

Abuso sexual infantil en el 2016 fueron 2 en el 2017 fueron 4.

Violencia intrafamiliar en el 2016 se registraron 26, y en el 2017, 32

Robo a magisterios tuvimos 2 en 2016 y en el 2017 tuvimos 3.

Falsificación tuvimos 19 en 2016 contra 26 en 2017.

Amenazas de muerte fueron 12 en 2016 y en el 2017 fueron 16.

Fraudes registrados en 2016, 6 y 12 en el 2017.

Robo interior de vehículos 5 en 2016 y 8 en el 2017.

Robo a carga pesado tenemos registrado 4 en 2016 y 6 en el 2017.

Homicidio culposo en el 2016, 3 y 5 en el 2017.

Robo equiparado a vehículos tenemos 1 en el 2016 y 2017 tuvimos un incremento de 23, estamos trabajando con un operativo de recuperación de vehículos, en la semana pasada se recuperaron 30 vehículos en 6 días, 23 motocicletas y 7 vehículos automotores incluyendo también un tractor y sus autopartes, esta recuperación de vehículos también contempla en la zona rural como Comanja de corana.

Daño a las cosas tenemos menos un 20%.

Robos varios menos un 25%.

Robo a casa habitación tenemos una disminución de 45%.

Homicidio doloso también ha habido una disminución de un 29% ya que en el 2016 fueron 14 y en el 2017 fueron 10.

Robo a negocio, disminuyo un 65% 23 en 2016 contra 8 en 2017.

Desaparecidos fueron 15 el año pasado contra 4 en este año.

Robo a personas ha disminuido de 22 a 3, menos un 86%.

Despojo de inmuebles y aguas 3 registrados el año pasado y 2 en este año.

En abigeato tenemos una disminución de un 89%.

Tentativa de robo 2016, 2 y en 2017 1.

Robo a vehículos de carga liviana menos un 67%.

Tentativa de violación este problema se está incrementando en el mes de marzo tenemos un registro muy considerable en ese sentido.

Acoso sexual una disminución, desobediencia y resistencia de particulares ha habido una disminución

Robo equiparado disposición o destrucción de cosa mueble también ha habido una disminución.

Falsedad de declaraciones en informes dados a una autoridad también ha disminuido.

Tentativa de extorción telefónica, les comenté que tenemos personal capacitado no solamente para atender a ciudadanos sino para darles la protección y la respuesta inmediata para que sepan cuando es una extorción y cuando es una extorción virtual.

También tenemos el abandono de familiares en el mes de marzo se incrementó, este domingo hubo un menor de 3 años que por descuido fue abandonado en un camión urbano, que posteriormente se entregó a un elemento de tránsito para después ser entregado a la policía quien después a los familiares.

Les quiero comentar que la fiscalía nos da el conocimiento que las cifras son preliminares debido que al proceso de investigación se pueden incrementar o se pueden disminuir las estadísticas.

Les quiero comentar que el miércoles pasado tuvimos una reunión del Consejo Regional de Seguridad Pública región altos norte donde participamos los tres órdenes de Gobierno entre ellos los 8 municipios de la región altos, el Ejército, la Policía Federal, la Fiscalía, la Fuerza Única Regional, la Secretaría General de Gobierno del Estado y tomamos de acuerdo de que el día de hoy a las 12 del día se llevó una reunión en lo que es CALLE. Dentro del Consejo Regional tengo la responsabilidad de estrategias policiales y se tomó el acuerdo a partir del día de hoy la conformación de una policía intermunicipal que va empezar a trabajar con intercambio de información entre los municipios pero a la vez también se acordó la creación de una (BOM) Base de Operaciones Mixtas donde vamos a trabajar principalmente en la línea interestatal lo que comprende Jalisco con Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí y Guanajuato.

Hemos detenido mucho delincuente organizado en el robo de vehículos, y ha afectado el patrimonio de los laguenses, normalmente se recuperan los

vehículos no se les entrega o no se les avisa a los ciudadanos, a partir de la fecha se está haciendo un padrón vehicular, con una ficha de cada vehículo que se ha recuperado y que están en el corralón municipal y grúas Jaime, este padrón vehicular lo estamos identificando con todos los datos a quien pertenece cuando fue robado, una fotografía y vamos abrir una ventanilla a la brevedad posible en CALLE en donde ahí se le va a regresar el patrimonio a todos los ciudadanos, muchos tienen años en los corralones y puede que el costo supere el valor del vehículo, hicimos un acuerdo con grúas Jaime y se les va hacer un descuento hasta de un 80% o 90% de la pensión para que el ciudadano que fue afectado pueda recuperar su vehículo, de la misma manera será través de corralón municipal se va a trabajar a través de la sesión de cabildo para que autorice si lo creen pertinente con un descuento considerable para que los vehículos sean regresados a los legítimos propietarios.

Intervención del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, C. Felipe Núñez Torres

-Gracias comisario por su intervención, tiene la palabra el Lic. Benito Ramírez.

Intervención del Lic. Benito Ramírez Martínez.

-Gracias, buenas tardes a todos señores consejeros, en primer lugar quiero felicitar al comisario de policía municipal preventiva, sobre todo porque en estos ultimo meses han tenido una buena comunicación con los ciudadanos y siempre ha estado atento a las denuncias y quejas de la ciudadanía. En cuanto a las estadísticas de las zonas criminológicas me parece que es importante conocer estos datos, pero creo que esta información conocerla sin hacer análisis de las causas y factores que inciden en su incremento o decremento, es importante saber qué acciones preventivas se están realizando, la información es importante para tomar acciones concretas y objetivas para disminuir estos datos. Otro punto es que está pasando en las zonas rurales, ¿las estamos atendiendo debidamente?, se la carencia de elementos de policía y sé que trasciende en las comunidades dado a su lejanía. Por otra parte sabemos que se han recuperado una gran cantidad de vehículos, pero me gustaría saber cuántos probables responsables se han puesto a disposición de fiscalía, cuantas bandas o grupos también se han puesto a disposición y cuales han sido su destino, por esa razón me gustaría presentar un propuesta a este consejo, para que se invite a participar como miembro permanente a este consejo a un representante de la Fiscalía General del Estado. Por mi parte es todo y muchas gracias.

Intervención del Lic. Javier López Ruelas Comisario de Policía Municipal Preventiva

-Gracias, coincido con usted, los números son muy fríos, los números estadísticos los mapeamos, analizamos el modus operandi y personalidad de quien los está cometiendo, pero no es solamente eso, analizando el origen de las causas y del porque se están cometiendo las cosas y siempre nos lleva a la familia, ahí es donde está el origen, estamos trabajando con programas en D.A.R.E para atender el uso y abuso de las drogas, la violencia, a través de programas de vecinos en alerta, mujer segura y otros programas más que tiene el Gobierno del Estado y que se está trabajado en coordinación con la Policía Federal en temas de prevención, nos hemos reunido constantemente para que todos trabajemos en este tema de prevención, tránsito municipal y protección civil también hacen lo propio, en la zona rural diariamente salen 2 unidades a la zona norte y a la zona sur, todos los días se les habla a las delegaciones, se lleva una bitácora que la firma el delegado y el policía que asiste de la misma manera se realiza en las escuelas, hemos dado resultado pero soy consciente que falta mucho hacer y que si trabajamos todos unidos, sobre todo la sociedad como tal, con la denuncia ciudadana y en temas de prevención social del delito, pero hay una apatía muy grande de no participaren programas de prevención, pero estamos sembrando una semilla temprana con los niños que son las próximas generaciones y que tendrán más herramientas para decir que no a las drogas, sin descuidar el tema tan sensible como lo es la inseguridad que se vive en todo el país. Reconozco la reflexión muy importante de su parte

Intervención del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, C. Felipe Núñez Torres

-Gracias comisario, gracias Lic. Benito Ramírez, tiene el uso de la voz la licenciada Itzia Rodríguez

Intervención de la Lic. Itzia Guadalupe Rodríguez Salas.

-Referente a lo que menciona el licenciado Benito Ramírez, quiero dar a conocer en lo que está trabajando el área de prevención social de la violencia y la delincuencia, es un área que en estos 3 años se han reforzado y modificando sus planes de trabajo debido a que un proyecto puede funcionar en unos meses pero se tiene que ir cambiando para seguir obteniendo resultados, hay campañas que se mantienen permanentes como la extorsión telefónica, robo casa habitación, abuso sexual infantil, son programas que se mantendrán vigentes durante estos tres años. Tenemos detectadas doce colonias conflictivas en las cuales se están

realizando diagnósticos y se estarán implementando programas de prevención social de manera integral y transversal con dieciséis áreas del H. Ayuntamiento para generar políticas públicas.

Intervención del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, C. Felipe Núñez Torres.

-Recordar que si alguien más desea intervenir el lapso acordado es no mayor a cinco minutos. Tiene el uso de la voz el Lic. Benito Ramírez.

Intervención del Lic. Benito Ramírez Martínez

-Gracias nuevamente, me parece interesante la información que os acaba de proporcionar la Lic. Itzia Rodríguez, me interesa saber cuáles son esas doce colonias conflictivas que han detectado, posiblemente coincidimos en ellas, la felicito por el trabajo con las diferentes dependencias, muchas gracias.

Intervención del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, C. Felipe Núñez Torres.

-Gracias Lic. Benito Ramírez, en relación a la intervención de la Licenciada Itzia, le solicito al Secretario Técnico para programar en la siguiente orden del día la presentación del plan de trabajo de Prevención Social del Delito. Tiene uso de la voz el Lic. Iván Alejandro Ruiz Esparza Hermosillo.

Intervención del Regidor, Lic. Iván Alejandro Ruiz Esparza Hermosillo.

-Gracias, buenas tardes a todos, agradezco la presentación del comisario, sugeriría para poder adoptar la propuesta del Lic. Benito Ramírez, la clasificación de los delitos y exposición de los mismos sería conveniente exponerlos al consejo donde habría que reforzarse y poder emitir sugerencias; Igual con la estadística delincidencial que se nos presenta. Sobre prevención social del delito, unas sugerencias, la primera si nos pudieran hacer llegar previamente de la sesión el informe para analizarlo y en caso de surgir alguna sugerencia que pueda complementar poder exponerla, de buscar una buena coordinación con la Jefatura de prevención de adicciones y prevención de adicciones del área estatal y federal , para atender a los jóvenes, ya que en algunos hechos violentos en la cual estaban inmiscuidos, y poder detectar los fenómenos como el de pandillerismo poderlo focalizar e implementar medidas para llamar la atención de los jóvenes para

rehabilitarse de las actitudes delincuenciales o peligrosas, o aun que no tengan el problema de adicciones y si el tema es pandillerismo que les genere peligro estando inmersos con amistades que si tienen problemas, entonces debemos de buscar recupera a los jóvenes, sería mi comentario muchas gracias.

Intervención del Comisario de Policía Municipal Preventiva Lic. Javier López Ruelas.

-Un dato breve, el fenómeno de las adicciones es el principal problema de lagos de moreno, y es un problema de salud pública, donde todos tenemos una responsabilidad, y de ahí se derivan los delitos patrimoniales e inician los procesos delictivos, muchas veces los padres de familia no le ponemos la atención necesaria nuestros hijos minimizando problemas, todos tenemos una corresponsabilidad, pero si solo lo hace una parte de la sociedad difícilmente se lograra un cambio que esperamos todos, los invito a realizar ese compromiso y hacer la parte que nos corresponde desde la trinchera en la que estamos.

Intervención del Regidor Lic. Iván Ruiz Esparza Hermosillo.

-Sobre el mismo tema, el informe de prevención social del delito, y sus programa a trabajar en futuro, nos puede ayudar también a que diversos actores sociales que se encuentran en este Consejo Ciudadano puedan emitir alguna recomendación sobre como participar, porque si podemos generar dinámicas de prevención con las personas que se encuentran aquí representando.

Intervención del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, C. Felipe Núñez Torres.

-Gracias Lic. Iván Ruiz Esparza Hermosillo. En el caso de la Licenciada Itzia siempre ha tenido esa disposición de participar y sé que nos llegara con anticipación su plan de trabajo, como lo ha hecho con anterioridad. En el punto número siete del orden del día escucharemos las propuestas del Lic. Benito Ramírez

Intervención del Lic. Benito Ramírez Martínez.

-Gracias Licenciado, presidente de este Consejo, en principio voy a resumir un documento que ustedes tienen en sus carpetas para no hacer tan larga la exposición. Se pueden proponer acciones concretas para la comisaria de seguridad pública de esta localidad, voy a emitir la lectura de esta serie de

exposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que dan sustento, de tal forma que les agradecería nos traslademos a la página número ocho para revisar el siguiente plan de acción:

- A) Que la jefatura de comunicación social del municipio diseñe y opere una campaña permanente de difusión para la prevención del delito, en medios masivos de comunicación, respecto a la forma de prevenir robos a casa habitación, vehículos automotores y a peatones en la vía pública, proponiendo al ayuntamiento las adecuaciones necesarias a las partidas del presupuesto de egresos municipales.
- B) Que la jefatura de comunicación social diseñe y opere una campaña permanente de difusión para el reclutamiento de aspirantes a permanecer a la fuerza de tarea de la policía municipal preventiva, en medios masivos de comunicación, proponiendo al ayuntamiento las partidas necesarias del presupuesto de egresos municipal.
- C) Que las dependencias municipales competentes creen y presenten a este consejo un programa de trabajo anual de prácticas informativas y de orientación para la prevención de delitos y de adicciones con metas definidas y cuantificables, en los centros educativos de nivel secundaria, bachillerato y profesional.
- D) Que la comisaría de policía municipal preventiva, en coordinación y con base a la información que le proporcione la fiscalía general del estado, elabore y presente a este consejo una base de datos criminalísticos, que indiquen los lugares de ocurrencia, tipos de delitos más comunes y las frecuencias de su comisión, para que los elementos de la policía municipal preventiva realicen operativos periódicos en aquellos lugares que arrojen mayor incidencia delictiva.
- E) Que el comisario de policía municipal preventiva, elabore y presente a este consejo un programa de trabajo anual de reuniones con asociaciones vecinales en el que fije fechas concretas para realizar visitas de cercanía y proximidad social, con la finalidad de conocer, de manera directa, las quejas, denuncias o reconocimientos que pudieren presentarse respecto a la deficiente o adecuada actuación de los elementos de la comisaría.

Estas fueron las propuestas de esta casa universitaria y que pudieran abonar las mejoras de condiciones de la seguridad pública de nuestro municipio, y que claro pueden ser enriquecidas y mejoradas por los integrantes de este consejo estas conscientes de que algunas ya se pueden haber tratado y que otras ya se están realizando por la comisaria, y que nos podemos dar cuentas por las redes sociales. Por nuestra parte es cuanto, muchas gracias.

Intervención del Lic. Javier López Ruelas, Comisario de Policía Municipal Preventiva.

-Muy brevemente en relación a lo que comenta el Lic. Benito Ramírez, coincido con su propuesta de acción que propone nuestra Universidad de Guadalajara, en el punto en que le compete al comisario y que la base de datos debe de ser de la fiscalía general del Estado, porque ahí es donde se genera las cifras oficiales y en cuanto a las reuniones, lo estamos haciendo, las últimas reuniones fueron en alcaldes y en la perla. La policía municipal cuenta con asuntos internos, comisión de carrera policial y una comisión de honor y justicia, si se supervisan, si se lleva un control, estamos homologados y tienen una capacitación igual al de la policía federal cuando son cadetes y para su ingreso, los requisitos nos los marca el secretariado ejecutivo nacional de seguridad pública y una vez que reúnen los requisitos deben de pasar las pruebas de control y confianza, de cada cien que enviamos lo aprueban máximo ocho y cada prueba de control y confianza nos cuesta tres mil ochocientos pesos y posteriormente de cadetes pasan a una formación inicial que son mil trescientas ochenta horas divididas entre cuatro a seis meses, es todo un proceso de selección y el salario de un policía raso es muy próximo a los doce mil pesos en un sueldo bruto, un salario digno, y quiero dejar en claro que no estamos improvisando, tenemos que rendir cuentas al secretario ejecutivo nacional de seguridad pública, de todo lo que hacemos. Con el programa FORTASEG viene un programa importante para jóvenes con el tema de prevención con un monto de un millón de pesos la cual la va a manejar la jefatura de prevención social de la delincuencia a cargo de la Lic. Itzia Rodríguez, son muchos temas importantes que se realizaran con este recurso, va a ver un incremento salarial entre un 10% y un 25% según la pirámide de mandos, la policía de Lagos de Moreno es una policía que está a la altura de cualquier policía municipal del país, muchas gracias.

Intervención del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, C. Felipe Núñez Torres.

-Gracias Comisario, en relaciona las propuestas que presento el licenciado Benito, les pediría le diéramos la formalidad a esta propuesta ya instalado el quórum legal y le pediría al Secretaria Técnico, se pongan en comunicación para que nos hagan llegar la propuesta y si se aprueba se ejecute. Y así todas las propuestas que se realicen se hagan sustentadas. Por ultimo comentarles que en sus lugares se encuentran carteles de la campaña de conductor designado el cual es una campaña permanente y se inició en diciembre, si alguien requiere más cartelones, en la oficina tenemos más para colocarlos en los comercios de nuestros vecindarios.

Intervención del Inspector de la Policía Federal Lic. Gerardo Huerta Castellanos.

-Agradezco en nombre de la Policía Federal que nos tomen en cuenta para este consejo consultivo, en relación a los ustedes le llaman prevención del delito, nosotros tenemos un área que se llama proximidad social en la cual estamos trabajando con la Univer y estamos en comunicación con la Univa, y la Universidad de Guadalajara para que en su momento nos visiten a las oficinas de la Policía Federal y también nosotros visitarlos, quisiera hacer el comentario que desafortunadamente que la profesión más difícil es ser policía, si bien es cierto hay malos elementos pero también hay buenos elementos que realizan acciones en beneficio de la ciudadanía. Se menciona de la cultura de la denuncia, de vicios, de adicciones pero todo se relaciona con una cultura de la legalidad y una desintegración familiar, y de ahí parte todo, si nos preocupamos donde andan nuestros hijos que andan haciendo y con quien andan, y que consumen, me ha tocado detener jovencitos con envoltorios de sustancias y que si sus padres estuvieran al pendiente de él, posiblemente no estaría en esas situaciones, tenemos que atacar algo muy impórtate, que se llama la desintegración familiar, nosotros en semas pasadas estuvimos con estudiantes de Univer en charlas platicando de las funciones y que significa lo que portamos y me pudiera entender más porque de este tema hay muchas cosas de que hablar, pero les quiero reconocer el trabajo que están haciendo. Muchas gracias.

Intervención del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública, C. Felipe Núñez Torres.

-Gracias Inspector por su intervención, agradéceles a todos su asistencia, y a la Lic. Fernanda Ramírez Navarro, Secretaria General, que nos acompañó el día de hoy en representación del presidente municipal, de la misma manera pedirle nos haga el favor de clausurar la sesión.

Intervención de la Lic. Fernanda Ramírez Navarro Secretaria General del H. Ayuntamiento.

-Gracias, siendo las 20:17 ocho con diecisiete minutos del día 05 de abril del 2017 damos por concluido los trabajos del consejo consultivo ciudadano de seguridad pública de lagos de moreno, buenas noches y gracias por haber asistido.

FIRMA PARA CONSTANCIA

C. Felipe Núñez Torres
Presidente del Consejo Consultivo
Ciudadano de Seguridad Publica de Lagos
de Moreno

Lic. Hugo Rene Villalobos Rangel
Secretario Técnico